

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

- 138** *LA UTRERANA, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
LA FONTANILLA, S.L.
HISEGA, S.L.
JELUSE, S.L.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Las Juntas generales universales y extraordinarias de las respectivas entidades han aprobado por unanimidad de sus socios, en fecha 31 de diciembre de 2014, la fusión por absorción de La Fontanilla, S.L., Hisega, S.L. y Jeluse, S.L., que son absorbidas por La Utrerana, S.L. (absorbente), adquiriendo ésta por sucesión universal el patrimonio de aquellas.

Los socios y acreedores tienen derecho a obtener de forma gratuita el texto íntegro del acuerdo y el balance de fusión, haciéndose constar también el derecho de oposición que corresponde a los acreedores durante el plazo de un mes desde la fecha de publicación del anuncio de Acuerdo de Fusión.

Utrera, 31 de diciembre de 2014.- Los Administradores de las Sociedades participantes.

ID: A15000063-1